



FIDEICOMISO PROCREAR

CONCURSO PÚBLICO PARA DESARROLLADORES INMOBILIARIOS

Banco Hipotecario S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administrativo y Financiero "PRO.CRE.AR" (en adelante el "Fiduciario"), a mérito del contrato de fideicomiso suscripto el 18/07/2012 con el Estado Nacional en calidad de Fiduciante, y en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 902/2012 del Poder Ejecutivo Nacional, llama a concurso de Ofertas (en adelante el "Concurso"), para la generación de viviendas en Emprendimientos Habitacionales, conforme se detalla a continuación: TERRENO: Ciudad de ROSARIO, Pcia. de SANTA FE Localización: Boulevard Rondeau, entre calles Valle Hermoso y Vieytes. Lugar de Presentación de las Ofertas: calle Reconquista 151, Piso 2°, Sector Compras y Contrataciones, C.A.B.A. Plazo para presentación de Ofertas: hasta 19/12/2016 a las 14 hs. El acto de apertura del Sobre N° 1 de las Ofertas se realizará el día 19/12/2016 a las 15.00 hs en calle Reconquista 151, Piso 2°, Sector Compras y Contrataciones, C.A.B.A. Vencimiento del Plazo para retirar Pliegos: el 14/12/2016 a las 13.00 hs. Las características y especificaciones técnicas de las obras objeto del Concurso, y los términos que lo rigen, surgen del respectivo Pliego de Condiciones (en adelante el "Pliego"), cuyas secciones podrán consultarse en <http://procrear.anses.gob.ar/pliego>; <http://www.mininterior.gob.ar>, <https://www.argentina.gob.ar/bienesdelestado> debiendo no obstante los interesados retirar dicho Pliego como condición indispensable para realizar consultas y para la admisibilidad de Ofertas, en las oficinas del Fiduciario, en Reconquista 151, Piso 2°. Sector Compras y Contrataciones, C.A.B.A. Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de representantes del Fiduciario y de los Oferentes que deseen participar del acto.

e. 30/11/2016 N° 90998/16 v. 02/12/2016

Fecha de publicacion: 01/12/2016

